



**Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-1039-O**

**Quito, D.M., 26 de febrero de 2024**

**Asunto:** Respuesta al oficio Nro.GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0307-O, de 13 de febrero de 2024, respecto a la solicitud de ficha técnica para donación del predio Nro. 544531 Gad Parroquial de San José de Minas.

Señorita Ingeniera  
Andrea Elizabeth Pardo

**Directora Metropolitana de Catastros FD5**

**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL -  
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a usted, con relación al oficio Nro. GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0307-O, de 13 de febrero de 2024, la Dirección Metropolitana de Catastro - Unidad de Gestión de Catastro Especial, solicitó a esta Dirección Metropolitana:

*“(...) Al respecto, la Unidad de Gestión de Catastro Especial de la Dirección Metropolitana de Catastro dentro del ámbito de sus competencias y atribuciones, informa que previo a proceder con la emisión de la ficha técnica valorativa del predio No. 544531, es necesario que se solicite a esta Dirección Metropolitana la actualización gráfica y alfanumérica del predio en mención, en razón de que el predio se encuentra registrado con área de escritura de 267.00 m2 y área gráfica de 204.35 m2, lo cual difiere con el área y dimensiones que constan en la Resolución C 224, de fecha 14 de abril de 2014, de declaratoria de Bien Mostrenco.*

*Para la actualización catastral del predio en mención, se deberá remitir a esta Dirección Metropolitana el plano de levantamiento planimétrico georreferenciado en formato DWG que sirvió de base para el proceso de la declaratoria de bien mostrenco.”*

**PRONUNCIAMIENTO:**

En virtud de lo expuesto, con la finalidad de continuar el trámite administrativo correspondiente y en base a los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo de 16 de febrero de 2024, convocada por el Sr. Angel Vega, Concejal Metropolitano, se solicita de la manera más cordial, por medio de quien corresponda, se sirva actualizar gráfica y alfanumérica el predio No. 544531, conforme consta de la Resolución C 224, de fecha 14 de abril de 2014, de Declaratoria de Bien Mostrenco y levantamiento planimétrico



**Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-1039-O**

**Quito, D.M., 26 de febrero de 2024**

proporcionado por GAD Parroquial de San José de Minas, puesto que, en la fecha de la Resolución de Bien Mostrenco no se realizaba con levantamiento planimétrico, por lo que, en los archivos de esta Dirección no consta el levantamiento que sirvió de base para el proceso de la declaratoria de bien mostrenco.

Para lo cual, se adjunta a la presente el Informe Técnico No. DMGBI-ATI-2023-0231, de 13 de septiembre de 2023, certificado de gravamen con número de trámite 2614746, de 28 de noviembre de 2023, remitido por el Registro de la Propiedad y Protocolización de la Resolución C 224, de fecha 14 de abril del 2014, realizada en la NOTARIA QUINCAGESIMA OCTAVA de QUITO con fecha 7 de Mayo del 2018.

Adicionalmente, una vez que se encuentre actualizado, sírvase remitir a esta Dirección Metropolitana, la respectiva ficha valorativa del Predio Nro. 544531, con el fin de continuar con la donación solicitado por el GAD Parroquial de San José de Minas.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Carlos Andrés Yépez Díaz

**DIRECTOR METROPOLITANO**

**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

Referencias:

- GADDMQ-SHOT-DMC-UGCE-2024-0307-O

Anexos:

- 2614746.pdf
- BIEN MOSTRENCO\_SAN JOSE DE MINAS\_acta\_133517\_32703-signed.pdf
- GADDMQ-DMGBI-AT-2023-0798-M.pdf
- informe\_tecnico\_no.0231\_544531-signed-signed (1).pdf
- JUNTA PARROQUIAL TMQ.dwg
- JUNTA PARROQUIAL TMQ.dwg.pdf
- JUNTA PARROQUIAL UTM.dwg
- Protocolización de Resolución de Concejo Metropolitano.pdf
- R2014224.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-1039-O

Quito, D.M., 26 de febrero de 2024

Copia:

Señorita Abogada  
Paola Vanessa Haro Espinel  
**Servidora Municipal 10**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES - AREA LEGAL**

Señora  
Janneth Patricia Cañas Pavon  
**Servidor Municipal 7**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES**

Señor Ingeniero  
Joselito Geovanny Ortiz Carranza  
**Jefe de la Unidad de Gestión de Catastro Especial - Funcionario Directivo 7**  
**SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO - UNIDAD DE GESTIÓN DE CATASTRO ESPECIAL**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Paola Vanessa Haro Espinel	ph	DMGBI-AL	2024-02-26	
Aprobado por: Carlos Andrés Yépez Díaz	cy	DMGBI	2024-02-26	

